

Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Quintana Roo

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE SOLICITUDES DE EJERCICIO DE LOS DERECHOS ARCO DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

En cumplimiento al artículo 27 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la **Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción**, en su calidad de Sujeto Obligado informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la citada Ley y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Los datos personales que nos proporcione en su solicitud de datos personales, serán utilizados exclusivamente para dar atención a la misma; siendo los siguientes:

- Nombre completo del titular de los datos personales y, en su caso del representante.
- Condición particular del titular, en caso de que sea: menor de edad, en estado de interdicción o incapacidad-sensible o fallecido.
- Datos y documentación proporcionados en la solicitud y acreditar la identidad del titular o del representante, así como la personalidad de este último.
- Documentos que se presenten en caso de que el titular sea menor de edad, en estado de interdicción o incapacidad o fallecido (Alguno de estos documentos podría contener datos sensibles).
- Lugar o medio para recibir notificaciones (Correo electrónico o domicilio).
- Datos adicionales de contacto (Teléfono fijo o celular y correo electrónico); en caso de que así lo proporcione, lengua indígena que hable (sensible); información para fines estadísticos.

En el caso de las estadísticas de datos personales, la información no estará asociada con el titular de los datos personales, por lo que no será posible identificarlo, sin embargo, nos serán de utilidad para mejorar nuestro servicio e implementar las medidas que resulten pertinentes para impulsar el ejercicio del derecho de protección de datos personales.

Transferencia de datos personales

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

De los derechos ARCO

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición (ARCO), solicitando lo conducente ante la Oficina de Información Pública de esta Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.

Para mayor información usted puede consultar el aviso de privacidad integral en el sitio web de esta Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción www.feccqroo.gob.mx , en la sección de “avisos de privacidad”.

Fecha de validación: 30 de mayo de 2025.